

Certificado No.

No. de Acciones

5

1

BIOCORP INVESTMENT S.A.

Constituida de conformidad con las Leyes de la República de Panamá
(Ley 32 de 1927)

Mediante Escritura Pública No. 8570 del 13 de julio de 2006, otorgada en la Notaría Tercera del Circuito Notarial de Panamá e inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelículas (Mercantil), a la Ficha 532738, Documento 983806, el 17 de julio de 2006.

CAPITAL AUTORIZADO: El capital autorizado de la sociedad será de Seis Millones Trescientos Mil Dólares (US\$6,300,000.00) moneda legal de los Estados Unidos de América divididos en TRES (3) ACCIONES con un valor nominal o a la par de Dos Millones Cien Dólares (US\$2,100,000.00) moneda legal de los Estados Unidos de América, cada una.

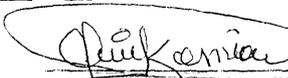
ESTE CERTIFICADO HACE CONSTAR:

Que MARIO RAMON DEL AYALA SALCEDO es dueño de Una (1) acción común del capital de BIOCORP INVESTMENT S.A., totalmente pagado y liberado.

Expedido en la ciudad de Panamá, al 1er día del mes de diciembre, 20 09.

D. Rafael D. D. Dimantel
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON GALANZONI
DEL CANTON GALANZONI


Berta Acoca de Patton
Tesorera


Orjel F. Kennion V.
Secretario

Certificado No.

6

No. de Acciones

1

BIOCORP INVESTMENT S.A.

Constituida de conformidad con las Leyes de la República de Panamá
(Ley 32 de 1927)

Mediant: Escritura Pública No. 8570 del 13 de julio de 2006, otorgada en la Notaría Tercera del Circuito Notarial de Panamá e inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelículas (Mercantil), a la Ficha 532738, Documento 983806, el 17 de julio de 2006.

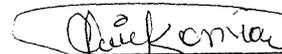
CAPITAL AUTORIZADO: El capital autorizado de la sociedad será de Seis Millones Trescientos Mil Dólares (US\$6,300,000.00) moneda legal de los Estados Unidos de América divididos en TRES (3) ACCIONES con un valor nominal o a la par de Dos Millones Cien Mil Dólares (US\$2,100,000.00) moneda legal de los Estados Unidos de América, cada una.

ESTE CERTIFICADO HACE CONSTAR:

Que MAURICIO RAÚL AYALA SALCEDO es dueño de Una (1) acción común del capital de BIOCORP INVESTMENT S.A., totalmente pagado y liberado.

Expedido en la ciudad de Panamá, al 1er día del mes de diciembre, 20 09.


Berta Acoca de Patton
Tesorera


Daniel F. Kennion V.
Secretario

GUAYAQUIL

LO CERTIFICO, ES CONFORME

D. Rodolfo Deveso Jimenez
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Certificado No.

7

No. de Acciones

1

BIOCORP INVESTMENT S.A.

Constituida de conformidad con las Leyes de la República de Panamá
(Ley 32 de 1927)

Mediante Escritura Pública No. 8570 del 13 de julio de 2006, otorgada en la Notaría Tercera del Circuito Notarial de Panamá e inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelículas (Mercantil), a la Ficha 532738, Documento 983806, el 17 de julio de 2006.

CAPITAL AUTORIZADO: El capital autorizado de la sociedad será de Seis Millones Trescientos Mil Dólares (US\$6,300,000.00) moneda legal de los Estados Unidos de América divididos en TRES (3) ACCIONES con un valor nominal o a la par de Dos Millones Cien Mil Dólares (US\$2,100,000.00) moneda legal de los Estados Unidos de América, cada una.

ESTE CERTIFICADO HACE CONSTAR:

Que ROBERTO ANDRÉS AYALA SALCEDO es dueño de Una (1) acción común del capital de BIOCORP INVESTMENT S.A., totalmente pagado y liberado.

Expedido en la ciudad de Panamá, al 1er día del mes de diciembre, 20 09.

Berta Acoca de Patton
Berta Acoca de Patton
Tesorera

Oriel F. Kennion V.
Oriel F. Kennion V.
Secretario

LO CERTIFICO, ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

4 FEB 2010

Dr. Rodolfo Pérez Dimantel
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GONAYAN III



**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ
ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA**

1. COMPAÑIA ECUATORIANA

NOMBRE:

NUMERO DE EXPEDIENTE:

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:

2. COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: BIOCOP INVESTMENT S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA: PANAMA

DOMICILIO: REPUBLICA DE PANAMA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MARIO RAFAEL AYALA LOZADA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 0902628775

DOMICILIO: URDESA, CALLE TERA Y AVDA 3RA

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA:

1	MAURICIO AYALA SALCEDO	CASADO	ECUATORIANO	CALLE 6TA 400 Y LONAS
2	MARIO AYALA SALCEDO	CASADO	ECUATORIANO	URB. LA LAGUNA
3	ROBERTO AYALA SALCEDO	CASADO	ECUATORIANO	CALLE TERA Y AVDA 3RA
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,
 SECRETARIO, ADMINISTRADOR O
 FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
 EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACION: _____

AÑO _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES



DILIGENCIA DE AUTENTIFICACION: DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL, Notario Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil.- De acuerdo con la facultad que me concede el numeral Nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia. **DOY FE**, Que la **FIRMA Y RÚBRICA** que antecede es similar a las que consta en la fotocopia de la Cédula que corresponde a: **MARIO RAFAEL AYALA LOZADA**, de nacionalidad **ECUATORIANA** con C.C. No. **090262877-5.**- Guayaquil, 04 de Febrero del 2.010.-



[Handwritten signature]
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

